



## ACTA

### CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SESIÓN VIRTUAL (Por DISPO- Covid 19)

31 de mayo de 2021

Siendo las 13.30 hs del día 31 virtual en el marco de las actividades no presenciales por el DISPO (Distanciamiento social, preventivo y obligatorio) decretado por el gobierno nacional. Participan de la sesión los representantes por el claustro de Profesores, los docentes: Patricia La Porta, Beatriz Gualdieri, Paula Spregelburd, Sergio Monkovsky, Mariana Gonzalez, Cinthia Waschenblum, por el Claustro de Auxiliares los docentes: Diana Vila, Mariana Violi y Paula Medela.-

También, asisten virtualmente a la misma consejeros suplentes de las distintas representaciones y listas que componen el consejo Departamental.-

La sesión se realiza en el marco de las reglamentaciones vigentes Disp. CDDE 328/18 y Dips. PCDDDE N° 025/20.-

Desde la Secretaría se informan los temas derivados a las CAPs. y los temas ingresados sobre tablas:

Temas de la CAP de Asuntos Académicos.-

- 1) Presentación efectuada por la docente Gabriela Cruder en relación a las IV Jornadas Académicas (HEAR-UNR) Historia de la Educación Argentina Reciente: investigaciones y enseñanzas.-
- 2) Presentación efectuada por la docente Gabriela Viñarño, en relación al Ciclo de diálogos en torno al campo de la Educación Física en Argentina.-
- 3) Presentación efectuada por la docente Romelia Sotelo en relación a los Conversatorios sobre Educación Sexual Integral -ESI y Género.-
- 4) Presentación efectuada en relación a las XXI Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Encuentro de Investigadores en Formación. Soberanía y educación. Miradas desde la historia y la política. A 100 años del nacimiento de Paulo Freire
- 5) Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área Historia Social de la Educación, Div. SHP.

Se pone a consideración el ACTA del CDDE del 19 de abril de 2021. Se aprueba por unanimidad de los presentes.-

La Directora Decana informa que el 26 y 27 de mayo participaron del Plenario de Codesoc donde como hechos relevantes se modificó el Estatuto, luego de cuatro meses de trabajo de una comisión con representación de cada una de las regiones. A su vez se produjeron dos encuentros de intercambios: uno referido a los desafíos pedagógicos que nos deja la pandemia en el ámbito de las ciencias sociales y otro sobre las trayectorias educativas. La conferencia de cierre del día 26 estuvo a cargo de la Ministra de Seguridad Sabina Frederik, quien habló como referente de las Ciencias Sociales en el campo de la gestión y planteó los escasos estudios que existen sobre el tema de la Seguridad desde el mismo.

Por otro lado informa que el Codesoc emitió una declaración en respuesta a las comunicaciones que circularon en algunos medios de comunicación referidas a que las universidades estaban detenidas y en silencio.

Comenta que estaba previsto para el día 26/5 a las 11 hs el acto de firma del convenio de San Fernando, el cual fue suspendido por las medidas de cuidado resueltas por el Ejecutivo Nacional.

Informa que se envió a la SPU una propuesta de Educación Profesional de la UNLu elaborada por los 4 Dptos. y la Secretaría Académica de la UNLu. Esta es la primer presentación de un proceso pautado por un cronograma que iremos informando a medida que ocurra.

Asimismo pone en conocimiento a los consejeros que han cambiado las autoridades de la delegación de San Fernando, el responsable institucional es el Prof. Claudio Rearte y el responsable adjunto Ariel Tejera.

Expresa que en la última sesión del HCS se aprobó la apertura del presupuesto 2021. Nuestra principal preocupación fue que se incluyan en el programa 6, los subprogramas vinculados a la actividad docente del Departamento en la estimación del gasto salarial para este año, lo que pudo lograrse.

Informa que el jueves 27 de mayo se realizó una reunión con las y los docentes responsables del PUEF cuyo tema fue el proceso de decisiones referidos al plan de estudios de la carrera. El equipo del Departamento viene dialogando con las y los representantes ante la CPE, quienes manifiestan recurrentemente su preocupación por el acelerado e inconsulto proceso de toma de decisiones que para más, se produce en el marco de la pandemia. Nuestros representantes generaron un texto que sistematiza las decisiones tomadas, así como los intentos de generar iniciativas de mayor participación. El mismo fue compartido desde el Departamento a todos los profesores de la carrera que pertenecen al Depto. Quedó prevista una nueva reunión luego de dos semanas.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por la Secretaría Académica comenta que se finalizó el armado del dispositivo general (aula virtual, reglamentos, instructivos) para la sustanciación de los registros de aspirantes, diseñado en conjunto con la Secretaría Administrativa, la Jefa de la División Educación a Distancia y docentes de esa División. Esto permitió dar inicio al proceso de sustanciación, con la difusión del primer edicto el viernes 28 y la inscripción de los aspirantes, que comienza en el día de hoy.

Respecto del proceso iniciado, cabe señalar que, dada la cantidad de necesidades académicas urgentes que se han planteado como resultado de diversas situaciones (jubilaciones, retiros, licencias por enfermedad, incremento inédito de la matrícula en general y en algunas carreras en particular) se recibieron varios pedidos de registros de aspirantes que se sumaron a los que estaban aprobados antes de la emergencia sanitaria. Por esta razón, y ante la imposibilidad material de concretar en un lapso de tiempo breve los pedidos aprobados, fue necesario organizar un cronograma flexible a partir del estudio detallado de la conformación de los equipos, las tareas que llevan a cabo en cada cuatrimestre, la cantidad de comisiones dictadas, la cantidad de inscriptos, las modalidades de dictado, así como las soluciones que, en algunos casos, pudieron darse a través del incremento transitorio de dedicaciones a docentes de la casa.

Se informa también que se gestionó un pedido de registro de aspirantes de la División Socio-histórico-política por necesidades de urgencia académica.-

En cuanto a las reuniones que se viene realizando con Jefxs de División y Responsables de Áreas: se informa que se elaboró un cronograma de reuniones con cada jefe de división y responsable de área. Los encuentros comenzaron a realizarse el 26/5 y culminarán el 8/6. El propósito central de estas reuniones es generar un espacio de diálogo en el que puedan abordarse temáticas y problemáticas ancladas en la especificidad de cada división y área (en esta coyuntura y de carácter más estructural), y avanzar en el planteo de posibles propuestas de trabajo a corto y mediano plazo. Se suma a este propósito, el aporte de información sobre aspectos tales como la organización de las próximas mesas de examen y de la oferta académica para el segundo cuatrimestre, y también sobre la situación de los concursos ordinarios y de carrera docente.

El cronograma planteado se ha hecho extensivo a las otras Secretarías del Departamento, por lo que, de considerarlo necesario, realizaremos los encuentros de manera articulada.

En relación con la participación de la Secretaría en el Comité Académico de la UNLu. en las reuniones semanales del Comité se trabajó sobre el tema de Exámenes regulares del turno de agosto. Allí se definió la modificación del cronograma de exámenes de ese turno, para que pudiera ser gestionado en el marco del período de actividad académica, ya que el anterior cronograma (pensado para la presencialidad), no permitía garantizar el armado de las aulas virtuales y la distribución de las actas en tiempo y forma. Al respecto, se ha enviado a todos los docentes la Disposición 311/21 en la que se explicitan los cambios dispuestos.

En este turno solo podrán presentarse los estudiantes reinscriptos puesto que los ingresantes se encontrarán todavía cursando el primer cuatrimestre, que culmina para ellos el 20/8. También se trabajó en la organización de la oferta académica del segundo cuatrimestre: de acuerdo con el cronograma vigente, el segundo cuatrimestre da comienzo en 30-08.

Si bien no hay definición aun de la modalidad de dictado (aunque podría entenderse que la situación epidemiológica exige continuar con la modalidad remota), en la segunda quincena de junio será necesario organizar la oferta horaria para ser presentada ante Coordinación de Carreras para su consideración.

Por otro lado se abordó la problemática de los Turnos de octubre y diciembre: en este tema se comenzó a discutir la implementación de los dos turnos pautados por calendario, dado que fueron diseñados para la presencialidad y será necesario ajustarlos de continuar la modalidad de dictado remota.

Se informa que se recibieron cinco actividades extracurriculares, tres de las cuales han sido gestionadas y dos se encuentran culminando su elaboración para ser presentadas. Corresponden a las Divisiones de Psicología y Psicopedagogía, Cultura corporal y su enseñanza y Técnico-Pedagógica.

Se expresa que se celebran y alientan estas iniciativas, ya que enriquecen y abren nuevos escenarios para las experiencias formativas del estudiantado.

Comenta que se mantuvieron reuniones con docentes responsables de equipo donde se analizan y dan respuestas a las necesidades académicas urgentes, particularmente en aquellos espacios en los que aumentaron exponencialmente las inscripciones (por ejemplo, en los tres ciclos de complementación).

Se continúa trabajando con la gestión de las Actas de cursada y de examen. Para este caso se indica que el 18/5 se recibieron y enviaron las actas provisionales de cursada de las asignaturas ofrecidas a ingresantes, que incluyen a los estudiantes inscriptos durante la semana de inscripción fuera de término.

Asimismo, el 26/5 se remitieron las actas de las mesas de examen del turno de mayo, que inicia hoy y finaliza el 11/6.

Desde la Secretaría de Investigación, Extensión y Posgrado se informa que luego del cierre de la Convocatoria a la presentación de proyectos y acciones de extensión, se está en la etapa de organización del proceso de evaluación. Asimismo se informa que se encuentra cerrada la convocatoria a la presentación de solicitudes de radicación de proyectos de investigación en el Departamento. Se presentaron a esta Convocatoria solo dos proyectos admitidos, cuyo acto administrativo está en proceso.-

En relación a los temas abordados por la Secretaría de Gestión Administrativa se informa que se aprobó en el HCS último el Presupuesto de la UNLu., asignando al Departamento al suma de \$ 282.267.594.06 a la cuenta programática de docencia y \$ 326.334.88 a la cuneta programática de viáticos docentes.- Queda pendiente la aprobación del cierre de presupuesto 2020.-

Se recibieron resoluciones Rector donde se otorga un nuevo plazo de prórroga único e improrrogable a docentes del departamento con cargos preuniversitarios que solicitaron cese condicionado y los tiempos han sido superados reglamentariamente.-

Se informa además que en función del nuevo decreto del PE, se volvieron a suspender los plazos administrativos en la UNLu desde el 26 al 28/5/21.

Asimismo comenta que llegó una nueva disposición al Departamento, donde habilita el ingreso a la carrera docente en la virtualidad. Disp. SAA N°312/21.-

1	Consideración de Informe de avance del Proyecto de Extensión presentado por la Prof. Beatriz Gualdieri: "Cátedra Abierta Intercultural 2da.etapa".
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR el Informe de Avance del Proyecto de Extensión "Cátedra Abierta Intercultural 2da.etapa", presentado por la docente Cecilia Beatriz Gualdieri.-

2	Consideración de Informe de avance del Proyecto de Extensión presentado por las Prof. Analia Garcia y Silvina Davio: "Tejiendo redes, escolares y comunitarias para reflexionar y socializar las intervenciones destinadas a los niños y niñas". Solicitud de incorporación al Proyecto de Extensión de la docente Leticia Bardoneschi.
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR el Informe de Avance del Proyecto de Extensión "Tejiendo redes,

escolares y comunitarias para reflexionar y socializar las intervenciones destinadas a los niños y niñas”, presentado por las docentes Analía García y Silvina Davio.- Asimismo se avala la INCORPORACION de Leticia BARDONESCHI al equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Extensión “Tejiendo redes escolares y comunitarias para reflexionar y socializar las intervenciones destinadas a los niños y niñas”, a cargo de la docente Analía Paola García.-

3	Consideración de la renuncia del actual director (Santiago Hidalgo Martinez) del Proyecto de Extensión: "Los juegos como herramientas pedagógicas y de conocimientos desde las experiencias educativas de Marta Tomé" (Aval por Disp. CDD-E N° 256/19). Solicitud de la designación de la docente Veronica Hendel en su reemplazo.-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba designar a Verónica HENDEL como directora del Proyecto de Extensión: “Los juegos como herramientas pedagógicas y de conocimientos desde las experiencias educativas de Marta Tomé”.-

4	Consideración del Informe Final de la Acción de Extensión: La planificación y desarrollo de la “Feria del libro del jardín maternal de gestión estatal María Niña, de Luján” destinada a toda la comunidad. Dirigida por Claudia Petrone
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR el Informe Final de la Acción de Extensión (No Articulada) La planificación y desarrollo de la “Feria del libro del jardín maternal de gestión estatal María Niña, de Luján” destinada a toda la comunidad”, presentado por la docente Claudia Petrone.-

5	Consideración del Informe final de la acción de Extensión presentadas por la Prof. Gabriela Cruder: "Cineclub Digital: "sobre el poder de los medios" y “Cineclub digital. Segundo Ciclo: “los pueblos originarios en foco”
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR el Informe Final de la Acción de Extensión (No Articulada) Cineclub digital. Segundo Ciclo: “los pueblos originarios en foco”, presentado por la docente Gabriela Cruder.-

6	Consideración del Informe final del Proyecto de Extensión presentado por la Prof. Maria Del Carmen Maimone: "La enseñanza de las Ciencias Naturales en escuelas de alternancia. Propuesta formativa para la intervenculación de saberes".
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR el Informe Final del Proyecto de Extensión “La enseñanza de las Ciencias Naturales en escuelas de alternancia. Propuesta formativa para la intervenculación de saberes”, presentado por la docente María del Carmen Maimone.-

7	Consideración del Informe final de la acción de Extensión presentado por la Prof. Patricia Wilson: "Literacidad literaria en contexto de la privación de libertad".
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp de Extensión. Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR el Informe Final de la Acción de Extensión (No

Articulada) "Literacidad literaria en contexto de la privación de libertad", presentado por la docente Patricia Wilson.-

8	Validar o reconocer las actividades de Investigación realizadas por la docente Mariana Violi en el marco del Proyecto de investigación de Maestría "Las prácticas docentes en los inicios de la docencia en el Nivel Superior. El caso de los docentes principiantes graduados del Profesorado de Ciencias de la Educación de la UNLu".-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se aprueba VALIDAR las actividades de investigación desarrollada por la docente Mariana Vanesa Violi en el marco del Proyecto de Investigación "Las prácticas docentes en los inicios de la docencia en el Nivel Superior. El caso de los docentes principiantes graduados del Profesorado de Ciencias de la Educación de la UNLu" que desarrolla en su carrera de Posgrado, Maestría en Práctica Docente de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la figura de "Tesista con Dirección Externa".-

A continuación se pone a consideración los temas sobre tablas, con dictamen de la CAP de Asuntos Académicos:

**1) Presentación efectuada por la docente Gabriela Cruder en relación a las IV Jornadas Académicas (HEAR-UNR) Historia de la Educación Argentina Reciente: investigaciones y enseñanzas.-**

Por Secretaría se da lectura a la solicitud realizada y al dictamen de la CAP AA. Por unanimidad de los presentes se OTORGA el aval académico a las IV Jornadas Académicas (HEAR-UNR) Historia de la Educación Argentina Reciente: investigaciones y enseñanzas, que realizarán en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata los días 10 y 11 de marzo de 2022.-

**2) Presentación efectuada por la docente Gabriela Viñarño, en relación al Ciclo de diálogos en torno al campo de la Educación Física en Argentina.-** Por Secretaría se da lectura a la solicitud realizada y al dictamen de la CAP AA. Por unanimidad de los presentes se OTORGA el aval académico al Ciclo de diálogos en torno al campo de la Educación Física en Argentina.-

**3) Presentación efectuada por la docente Romelia Sotelo en relación a los Conversatorios sobre Educación Sexual Integral -ESI y Género.-** Por Secretaría se da lectura a la solicitud realizada y al dictamen de la CAP AA. Por unanimidad de los presentes se OTORGAR el aval académico a los Conversatorios sobre Educación Sexual Integral -ESI y Género, a cargo de los docente Santa Romelia Sotelo, Luis Alberto Gude, Solange Birnbaum, Mónica Graciela Castro, Sonia Beatriz Pacheco.-

**4) Presentación efectuada en relación a las XXI Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Encuentro de Investigadores en Formación. Soberanía y educación. Miradas desde la historia y la política. A 100 años del nacimiento de Paulo Freire**

Por Secretaría se da lectura a la solicitud realizada y al dictamen de la CAP AA. Por unanimidad de los presentes se OTORGAR el aval académico a las XXI Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Encuentro de Investigadores en Formación. Soberanía y educación. Miradas desde la historia y la política. A 100 años del nacimiento de Paulo Freire, que realizarán los días 21, 22 y 23 de octubre de 2021.-

**5) Registro de Aspirantes para el Área Historia Social de la Educación de la Div. SHP. para cubrir un**

cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva.-

Por Secretaría se da lectura a la solicitud realizada y al dictamen de la CAP AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba el perfil, el jurado y los representantes.-

PERFIL REGISTRO DE ASPIRANTES:

DIVISIÓN: SOCIO-HISTORICO-POLÍTICA

AREA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

CARGO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA

JURADO TITULAR:

SPREGELBURD, Roberta Paula DNI N°

BALDUZZI, Juan Gerónimo DNI N° 13.214.174

PONCE, Rosana Elizabeth DNI N° 21.988.433

JURADO SUPLENTE:

FERRO, Lila ANA DNI N° 21.458.799

BOTTARINI, Roberto Anibal DNI N° 8.631.684

VÁZQUEZ, Silvia Andrea DNI N° 12.792.521

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

Titular: VÁZQUEZ, Marina Florencia DNI N° 25.056.388

Suplente: GHELFI, Fernanda Daniela DNI N° 31.145.587

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: SAROMÉ, Natalia DNI N° 23.278.229

Suplente: TRANZILLO, Laura Raquel DNI N° 21.052.745

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO:

Título universitario de Licenciado/a en Educación Inicial o Licenciado/a en Ciencias de Educación y/o profesor/a en especialidades afines al área que se concursa, o en su defecto, acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA:

Quien obtenga el cargo deberá:

Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de las clases prácticas y/o trabajos prácticos, con supervisión del JTP o responsable a cargo.

Participar en proyectos de investigación y/o extensión.

Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización promovidas en y/o por el equipo docente.

Cuando corresponda, actuará en funciones de gestión, planeamiento y asesoramiento universitario.

ASIGNATURAS EN LAS QUE NECESARIAMENTE PRESTARÁ SERVICIOS:

Historia y Política de la Educación Inicial (33004)

Primer Cuatrimestre: Centro Regional San Miguel

Segundo Cuatrimestre: Sede Central Luján

OTRAS ASIGNATURAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS:

Historia Social De La Educación II

Aquellas asignaturas de los Planes de Estudio que aborden las problemáticas objeto del presente concurso.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Análisis crítico de las diversas concepciones de política educacional en Argentina y en el mundo. Teorías del Estado y Educación. Análisis de la estructura y dinámica del sistema educativo. Enfoques de educación comparada. Legislación Argentina y comparada. Estudio e interpretación de proyectos y políticas del sector

ACLARACIÓN:

Por la organización departamental de la universidad y su distribución espacial, todo docente puede ser convocado a participar en el dictado de cualquier asignatura del área de la División a la cual pertenece, en cualquier Centro Regional, Delegación o en la Sede Central; según el lugar donde el H. Consejo Superior decida la radicación de la carrera en la que se dictan las asignaturas a su cargo.

Sin más temas de tratamiento y siendo las 14.41 hs. se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-